

## Alocución del Excmo. Sr. Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas (29 mayo 1981)

**Leyenda:** Alocución del 29 de mayo de 1981 del Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas en el acto de apertura de la 49ª Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de las Cámaras de Comercio y de Industria de la Comunidad Económica Europea (CEE).

El Secretario de Estado destaca la cooperación económica de los Estados miembros que ha llevado a la mejora del nivel de vida de los europeos, y advierte del desafío y que supone la remodelación del tejido industrial europeo para adaptarlo a los nuevos parámetros. Expresa, igualmente, la necesidad de que el empresario español perciba la adhesión española a la CEE con el fin de ajustar sus estrategias a las de los Estados miembros.

**Fuente:** Alocución del Excmo. Sr. Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas (29 mayo 1981).

**Copyright:** (c) Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

**URL:**

[http://www.cvce.eu/obj/alocucion\\_del\\_excmo\\_sr\\_secretario\\_de\\_estado\\_para\\_las\\_relaciones\\_con\\_las\\_comunidades\\_europeas\\_29\\_mayo\\_1981-es-8696e7fd-2899-4d29-b483-e8063824bd25.html](http://www.cvce.eu/obj/alocucion_del_excmo_sr_secretario_de_estado_para_las_relaciones_con_las_comunidades_europeas_29_mayo_1981-es-8696e7fd-2899-4d29-b483-e8063824bd25.html)

**Publication date:** 20/02/2014

1016.1.III ESP  
8 d

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

ALOCUCION DEL EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO  
PARA LAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Acto de apertura de la II Asamblea Plenaria de  
la Conferencia Permanente de las Cámaras de Co-  
mercio de Industria de la C.E.E.

Marbella, 29 de Mayo de 1981

## RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Europea.

Excmo. Sr. Presidente de la Conferencia Permanente de las Cámaras de Comercio e Industria de la Comunidad Europea.

Excmas. e Ilmas. Autoridades, Presidentes y miembros de las Delegaciones nacionales.

Señoras.

Señores.

La cuadragésimo novena Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de las Cámaras de Comercio e Industria de la C.E.E., que inician Vds. hoy, y a cuyo acto inaugural tengo el honor de asistir es, a nuestro entender, un fiel testimonio de la necesaria concertación de las fuerzas económicas de los Estados miembros de la Comunidad, al mismo tiempo que, al reunirse por vez primera en España, reafirma la convergencia de objetivos existentes entre responsables económicos cualificados de los actuales países miembros y de España, en cuanto país candidato.

La cooperación de las fuerzas económicas de los países miembros de la Comunidad, constituye un factor imprescindible para afianzar las bases de un proyecto que, más allá de los específicos intereses nacionales, ha emprendido un esfuerzo supranacional, en aras de la mejora del nivel de vida y del bienestar de sus pueblos, en aras de la creación de un vasto espacio económico, social y político integrado y para la mejor defensa y -

## RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

- 2 -

desarrollo de las libertades democráticas, que constituyen la esencia misma del proceso integrador.

Y esta concertación, necesaria en tiempos normales, lo es, más aún, - cuando la crisis castiga duramente a nuestras economías, a pesar de - que la tentación en dichos momentos sea la del repliegue sobre sí mismo, creyendo encontrar aisladamente la fuerza que sólo se puede extraer del conjunto.

Si la construcción europea debe ser la resultante de una acción solidaria entre los países, los Gobiernos y los ciudadanos, entre las fuerzas políticas, las económicas y las sociales, recrear un horizonte industrial saneado en la década de los 80, debe ser, igualmente, el fruto de una reflexión conjunta de aquellos organismos e instituciones europeas que, como las Cámaras, tienen, precisamente, por misión la defensa de los intereses generales del comercio y de la industria y cuya vocación internacional les impulsa a establecer nexos de cooperación transnacional.

Han escogido Vds., como tema central de los debates de su Asamblea, - una cuestión apasionante. Nuestras economías viven momentos difíciles. La inflación, el incremento de los costes sociales y energéticos, los desórdenes monetarios ... han corroido los márgenes beneficiarios, erosionando el valor añadido y acrecentando o provocado la marginalidad y obsolescencia de algunos sectores y empresas. El Occidente industrializado se enfrenta con el gran desafío de la remodelación de su tejido industrial, para adaptarlo a los nuevos parámetros y alcanzar un nuevo horizonte de desarrollo económico e industrial.

## RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

- 3 -

Y esta tarea, el aceptar el reto de este desafío, pasa, en gran parte, por la clarividencia del análisis, la justeza del tratamiento y el convencimiento íntimo de que solos, individualmente cada Estado, no logramos tener la suficiente capacidad para, incidiendo sobre el presente, modificar y preparar el futuro.

El ámbito de las políticas económicas e industriales, debe corresponder a la magnitud de los problemas. Hoy, los problemas sobrepasan la capacidad individual. Sólo desde la perspectiva de una acción común, lograremos generar el imprescindible sobresalto que nos permita superar la crisis e impedir el retorno a nacionalismos de antaño y a la compartimentación de los mercados.

Vengo siguiendo, desde hace años, la labor que desempeña esta Conferencia Permanente y deseo que los trabajos de esta 49 Asamblea permitan aportar una luz de esperanza, ante un futuro siempre incierto.

España, como país europeo y como candidato a la adhesión a las Comunidades, no es ajena a los propósitos y proyectos que les reúne hoy en España.

Europa fue, para España, sinónimo de horizonte de democracia.

Europa fue y es, para España, contexto natural de desarrollo económico y parámetro de obligada referencia.

## RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

- 4 -

Europa es, también, hoy, para España, un marco natural de búsqueda - conjunta de ese futuro menos problemático y de mayor prosperidad que todos deseamos para nuestros pueblos.

La concepción europea de España es totalmente coincidente con los - planteamientos económicos y políticos que animaron a los llamados "Padres de Europa" y cuyas ideas quedaron plasmadas en los Tratados de - París y Roma. La coincidencia en los planteamientos y la voluntad política de concretar, en los hechos, el carácter europeo y occidental de España, atendiendo, así, al llamamiento contenido en el preámbulo de los Tratados, impulsaron al Gobierno español a solicitar, hace casi 4 años, nuestra adhesión a las Comunidades Europeas, como único sistema válido para ser miembro activo del proceso de integración emprendido en los años 50 y del que las circunstancias políticas nos tuvieron alejados.

Las negociaciones que iniciamos el 5 de Febrero de 1979, siguen su - curso, aunque no podamos compartir plenamente su ritmo, debido a los múltiples factores que en ellas inciden, que son ajenos a la voluntad del negociador español y que no son siempre específicamente intrínsecos, ni al proceso de negociación, ni al proceso de resolución de la - problemática interna que la Comunidad tiene planteada.

Y, sin embargo, es preciso que las perspectivas, los calendarios y las modalidades sean definidos cuanto antes para dar un impulso definitivo al proceso de adecuación que ya hemos puesto en marcha.

## RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

- 5 -

El empresario español tiene ya despejadas las incertidumbres en cuanto al objetivo de plena participación en las tareas comunitarias, pero para ajustar sus estrategias a las de Vds., para iniciar con garantías - un proceso serio, coherente y compartido de adecuación necesita algo más. Necesita, por una parte, creer en el objetivo y, para ello, verlo como horizonte palpable y no difuso. Necesita, por otra parte, sentir que el país está implicado en una tarea que, desde ahora, nos es ya común, ya se trate de concebir nuevas líneas de actuación industrial, ya se trate de repensar una nueva política agrícola para adaptarla a los tiempos presentes y a la realidad nueva, distinta, pero no por ello - peor, de una Comunidad ampliada.

La Comunidad es, para España, excusa y razón. Excusa, porque en su virtud estamos desplegando un amplio esfuerzo interior de readaptación al contexto de libertades económicas y políticas que animan el proyecto comunitario y que constituyen, para nosotros, un marco de referencia - para la superación de la autarquía y de las inercias.

La Comunidad es, también, razón, es decir, coordinada en función de la cual tanto el Gobierno, como los empresarios y ciudadanos, han iniciado un amplio movimiento de adaptación mental y efectiva. Desde que en 1978 el Consejo de Ministros español decidió que las nuevas disposiciones - legales españolas deberían ser conformes a las disposiciones comunitarias, múltiples son los textos en cuyo preámbulo se alude a la Comunidad. No hay debate político parlamentario sin referencia a la Comunidad, ni decisión industrial pública o privada que no tenga en cuenta - el hecho y el objetivo comunitario.

## RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

- 6 -

No es utópico, por ello, decir que los ciudadanos españoles nos hemos tomado muy en serio la adhesión a la Comunidad y lo que ello comporta, cayendo, a veces, es cierto, en la ingenuidad del neófito o en el idealismo del entusiasta.

Somos conscientes de que la plena asunción, por nuestra parte, del acervo comunitario, exigirá importantes cambios del entorno económico, social y jurídico en el que actualmente se desenvuelven las empresas españolas. Y estamos dispuestos a hacerlo, exigiendo, únicamente, en contrapartida, la sana prudencia que recomienda la crisis económica para no malograr las posibilidades de una economía estructuralmente más frágil.

Por su parte, la similitud de los problemas económicos que vivimos todos los países europeos, hace que la reflexión económica española no sea una meditación aislada, sino una consideración que se ajusta a los proyectos y a las soluciones que se van dando en la zona en la que nos vamos a integrar.

Conozco los estrechos lazos de cooperación establecidos entre las organizaciones camerales de España y sus homólogos comunitarios, siendo esta Asamblea su máximo exponente. La comprobación de que más allá de las negociaciones oficiales existen foros importantes de entendimiento económico entre países, me produce una gran satisfacción y me infunde una gran esperanza sobre el cumplimiento de los objetivos que perseguimos.

## RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

- 7 -

Al participar, hoy, en este solemne acto inaugural de su cuadragésimo-novena Asamblea, sólo quiero dejar constancia de que el término solidaridad es vano cuando no es compartido y que, ante el desafío industrial en el que nos encontramos, ésta - la solidaridad - es la única palabra capaz de dar una respuesta a la magnitud del reto de los años 80.